

**MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA DEL ECUADOR**

**DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD  
DIRECCIÓN NACIONAL DE PROMOCIÓN  
Y ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD  
PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES**

**PREGUNTAS MÁS FRECUENTES  
Y SUS RESPUESTAS**

**CAMPAÑA NACIONAL DE VACUNACIÓN PARA  
LA ELIMINACIÓN DE LA RUBÉOLA Y EL  
SÍNDROME DE RUBÉOLA CONGÉNITA Y  
CONSOLIDAR LA ERRADICACIÓN DEL  
SARAMPIÓN EN HOMBRES Y MUJERES DE 16  
A 39 AÑOS DE EDAD**

**ECUADOR, MAYO 2004**

## **PREGUNTAS Y RESPUESTAS ACERCA DE LA RUBÉOLA Y DEL SÍNDROME DE RUBÉOLA CONGENITA**

### **1. ¿Qué es la rubéola?**

Es una enfermedad producida por un virus, que se caracteriza por la presencia de fiebre y erupción en la piel. Cuando la enfermedad se adquiere en edad adulta, principalmente en las mujeres, pueden presentarse dolores articulares e inflamación de articulaciones. Si la mujer está embarazada, el virus puede infectar al bebé en formación y afectarlo severamente.

### **2. ¿Qué es el Síndrome de rubéola congénita (SRC)?**

Es una consecuencia grave de la infección de la embarazada por el virus de la rubéola, que afecta al bebé en gestación y puede producir muerte intrauterina, aborto, parto prematuro o alteraciones congénitas del sistema nervioso, corazón, hígado, bazo, huesos y órganos de los sentidos que pueden producir sordera, ceguera, soplos cardíacos, hemorragias, bajo peso al nacer y retraso del crecimiento o mental. La única forma de prevenirla es mediante la vacunación de hombres y mujeres.

### **3. ¿Que sucede si una embarazada recibe la vacuna de la rubéola?**

En las campañas de vacunación contra la rubéola y el SRC en el Caribe de habla inglesa, Centroamérica, Chile y Brasil se vacunaron alrededor de 15.000 embarazadas. Esas embarazadas tuvieron seguimiento hasta el parto y los recién nacidos fueron examinados e investigados por laboratorio para descartar malformaciones e infección. No se encontró ningún recién nacido con daño que se pueda asociar con la vacuna.

### **4. ¿Por qué no se deben vacunar mujeres embarazadas?**

A pesar de la conclusión de los estudios citados en el párrafo anterior que demostraron que la vacuna es inocua para el recién nacido, en la campana y en el programa regular no se vacuna a la mujer embarazada contra la rubéola. La única razón de no vacunarlas es evitar que sea implicada la vacuna en el caso de que el recién nacido nazca con lesiones por otras causas. Las embarazadas serán vacunadas en el periodo de posparto.

### **5. ¿Por qué se vacunarán hombres y mujeres de 16 a 39 años, durante esta Campaña?**

En Ecuador, los hombres y mujeres de 16 a 39 años de edad presentan el mayor riesgo de enfermar de rubéola después que los menores de quince años fueron vacunados en la campaña del 2002. Las mujeres que se infectan estando embarazadas, pueden tener recién nacidos con malformaciones congénitas. Si los hombres no se vacunan, entonces la rubéola continuara causando epidemias y persistirá el peligro de infección de las embarazadas sin defensas.

La campaña de vacunación pretende proteger a la población en riesgo, incluyendo los grupos inmigrantes, ya que en la convivencia diaria pueden presentarse contagios entre hombres y mujeres. Si sólo se vacunaran mujeres, los hombres no protegidos mantendrían la circulación del virus.

**6. ¿Por qué deben vacunarse las personas sin considerar el antecedente de enfermedad o de vacunación?**

El antecedente de haber padecido rubéola frecuentemente es incierto, ya que la confirmación sólo es posible hacerla por laboratorio. En el caso de las personas previamente vacunadas, podría ocurrir que algunas de ellas no hubieran desarrollado defensas. Es mejor tener una segunda oportunidad y asegurar las defensas.

**7. ¿Qué justifica la realización de la campaña?**

En los últimos cinco años, el sistema de vigilancia de las enfermedades prevenibles por vacuna ha detectado embarazadas que tuvieron la infección por la rubéola en las primeras 20 semanas de su embarazo y en una búsqueda rápida en cinco hospitales del país se detectaron varios casos del Síndrome de Rubéola Congénita confirmados por laboratorio. Consideramos que estos datos subestiman la dimensión real del problema.

El elevado costo de atención y rehabilitación de los niños con lesiones o secuelas, el trastorno en la vida familiar y social y las pérdidas económicas para la familia y el país, justifican las acciones preventivas y la realización de la campaña.

**8. ¿Cuánto tiempo durará la campaña de vacunación?**

Durará un mes, del 3 al 31 de mayo del 2004.

**9. ¿Cuál es la meta de vacunación?**

Se vacunarán 5,100,000 hombres y mujeres de 16 a 39 años de edad. El resultado de vacunar a toda esa población en esta campaña será la consolidación de la erradicación del sarampión en el país y el control de la rubéola y la eliminación del Síndrome de Rubéola Congénita.

**10. ¿Dónde se va a vacunar?**

Durante todo el mes de mayo, todas las unidades operativas del Ministerio de Salud vacunarán en el horario de trabajo. En las dos o tres primeras semanas de mayo, las brigadas de vacunación visitarán todas las escuelas, universidades, empresas, fábricas, almacenes, centros comerciales, mercados, y se ubicarán puestos de vacunación en otros lugares de concentración de personas (plazas, paradas de buses, iglesias, terminales, parques y centros recreativos). En las dos últimas semanas, se realizarán visitas de casa a casa en las comunidades urbano marginales y rurales concentradas. Estas modalidades de la campaña son útiles para facilitar el acceso a la vacunación de la población y lograr el cumplimiento de la meta.

**11. ¿Quiénes participan en las actividades de la campaña?**

Participarán la mayoría de los trabajadores de salud del Ministerio de Salud Pública, del Seguro Social Campesino, de la seguridad social de las Fuerzas Armadas, promotores y voluntarios de la comunidad, personal de las Organizaciones No Gubernamentales, de algunas clínicas y centros particulares. Se cuenta además, con el apoyo de diferentes sectores públicos de educación, trabajo, turismo, y del sector privado (cámaras de la producción y comercio, colegios de profesionales y sindicatos). Queremos agradecer la amplia colaboración de los medios de comunicación y de las asociaciones de colegios, universidades y sociedades médicas, que han promovido y facilitado la vacunación. El éxito de esta jornada dependerá de la respuesta de la

población en general porque la campana es una empresa social, un compromiso nacional.

**12. ¿Cuál es el costo aproximado de esta campaña?**

La inversión en esta jornada es superior a los 6 millones de dólares. Consideramos que es una inversión en salud en función del ahorro que implica el gasto de atención y rehabilitación durante muchos años de los casos de rubéola congénita.